# **NORMA**

# Material de curación

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX

CLAVE. 060.908.0924



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Septiembre, 1985.



## Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX CLAVE: 060.908.0924

### INDICE

- O1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION
- 02. DEFINICIONES
- 03. ESPECIFICACIONES
- 04. EMPAQUE
- 05. MUESTREO E INSPECCION
- 06. METODOS DE PRUEBA
- 07. REFERENCIAS



#### Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

Departamento de Normas

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX

CLAVE. 060.908.0924

#### O1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION

La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el tubo de hule para aspirador, utilizado en el área médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, para conectarse en el Equipo de Aspiración de succión suave e intermitente para succión gástrica y pleural.

#### 02. DEFINICIONES

Para efectos de la presente Norma se establece la siguiente definición.

#### 02.01. TUBO PARA ASPIRADOR

Artículo médico, reusable, no estéril, elaborado en material de látex grado médico, color ambar.

#### 03. ESPECIFICACIONES

### 03.01. GENERALES

Los tubos están fabricados de una sola pieza con látex grado médico, el cual debe cumplir con lo establecido en la Norma IMSS de Métodos Generales para Análisis de Equipos y Materiales de Curación "Determinación del Grado de Aceptación y Pruebas Fisicoquímicas para Materiales Plásticos, látex u otros elastómeros de origen natural". (4)

Estos tubos deben ser esterilizables, tener un espesor uniforme en sus paredes y presentar una superficie de acabado suave, libre de imperfecciones en sus superficies internas y externas que puedan afectar su apariencia o funcionamiento. Las distintas superficies del tubo que se pongan en contacto con diferentes sustancias deben ser inertes, de tal manera que ninguna de las substancias constitutivas o sus impurezas puedan ser disueltas o reaccionar con las mismas.



#### Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

TUBO PARA ASPIRADOL, DE HULE LA PEX

CLAVE: 060.908.0924

#### Departamento de Normas

#### 03.02. FISICAS

Las especificaciones que debe cumplir el Tubo para aspirador son las siguientes:

ESPECTETCACION

de succión suave e interestedado do CEPTO	abloadiga ab og und in
Diámetro interior, mm Espesor de pared, mm Longitud, m	$6.3 \pm 2\%$ $3.77 \pm 2\%$ $3.70 \pm 3\%$ $38^{\circ} + 3^{\circ}$
Dureza Shore A	_
Resistencia a la tensión, Kg/cm <sup>2</sup> : original envejecida	25 minimo 20 minimo
Alargamiento, %:	
original	500 minimo
envejecida	450 minimo

#### 03.02.1. ENVEJECIMIENTO

Las muestras sometidas al proceso de esterilización bajo condiciones de temperatura a 121°C por un lapso de tiempo de 15 minutos, repitiendo el proceso 5 veces, no deben variar sus características originales mas del 25%.

#### 03.02.2. PRUEBA DE PRESION NEGATIVA

Los tubos para aspirador, de hule originales y sometidos a la prueba de envejecimiento deben soportar la prueba de presión negativa hasta 200 mm de Hg. sin colapsarse.

# 03. PIOLOGICAS

CONCEPTO	ESPECIFICACION	
	the marginal watership and	
Motales Besades	5 PPm maximo	



### Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX CLAVE: 060.908.0924

Departamento de Normas

04. EMPAQUE

Debe proteger al producto para que resista las condiciones de manejo, almacenaje y transporte en los diferentes climas del país.

El agua empleada es dactilada a mesos que se indique otra pureza.

El material de vidrio es de borosilicato de bajo coeficiente de expansión

Los disolventes y soluciones con grado rescrive analítico a menos que se

04.01. EMPAQUE PRIMARIO

Lo constituye una bolsa de polietileno, con capacidad para contener 1 pieza de 3.7 m. de tubo, devanado sobre sí mismo.

04.02. EMPAQUE COLECTIVO

Caja de cartón corrugado con una resistencia de 9 Kg/cm<sup>2</sup> con capacidad para contener 20 empaques primarios. El empaque colectivo debe cumplir con las especificaciones establecidas en la Norma IMSS de "Requisitos para Empaques Colectivos de Artículos de Consumo".

05. MUESTREO E INSPECCION

Para efectos de muestreo e inspección proceder como se establece en la Norma IMSS de "Muestreo e Inspección por Atributos para la Recepción de Remesas de Artículos Varios".

05.01. MUESTRAS PARA LABORATORIO

Para efectos de pruebas de análisis de laboratorio seleccionar al azar un mínimo de 3 piezas provenientes de un mismo lote de distintos empaques y estibas de la remesa correspondiente.

06. METODOS DE PRUEBA

06.01. CONDICIONES DE LAS PRUEBAS

Los aparatos usados deben estar debidamente calibrados.

Septiembre, 1985.



#### Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX CLAVE: 060.908.0924

#### Departamento de Normas

El agua empleada es destilada a menos que se indique otra pureza. El material de vidrio es de borosilicato de bajo coeficiente de expansión térmica.

Los disolventes y soluciones son grado reactivo analítico a menos que se indique otro grado.

Las muestras deben tomarse al azar como se indica en el inciso 05.01.

#### 06.02. PRUEBAS DE LABORATORIO

CONCEPTO	REFERENCIA
Dureza	itera de 3.7 m.
Resistencia a la tensión	2
Alargamiento	3
Metales pesados	4 y 5

06.03. Verificar en no menos de 3 unidades las especificaciones establecidas en 03.01 y 03.02.

#### 06.04. INTERPRETACION

Todas las unidades probadas deben cumplir con las especificaciones establecidas en el capítulo 03.

#### 07. REFERENCIAS

Método ASTM D - 2240 - 77. Dureza Shore A

2. NOM - BB - 34 - 1972 Catéteres uretrales. Métodos de prueba para la determinación de resistencia a la tensión.

3. NOM - BB - 35 - 1972 Catéteres uretrales. Métodos de prueba para la determinación del alargamiento.



#### Subdirección General de Abastecimiento Jefatura de Control de Calidad

TUBO PARA ASPIRADOR, DE HULE LATEX CLAVE: 060.908.0924

Departamento de Normas

#### 4. NORMAS IMSS

"Requisitos para Empaques Colectivos de Artículos de Consumo".

"Muestreo e Inspección por Atributos para la Recepción de Remesas de Artículos Varios".

"Determinación del grado de aceptación y pruebas fisicoquímicas para materiales plásticos, látex u otros elastómeros de origen natural".

5. The United States Pharmacopeia, (1985) 21th. Ed., National Formulary 15 th. Ed., Mack Publishing Co., Easton, Pennsylvania pp. 917 y 918.